

Unidad Didáctica

LOS PALOMARES EN EL CAMINO DE SANTIAGO PALENTINO

Nivel: Secundaria

**Autor: Manuel Malmierca Zurdo
I.E.S. "Jorge Manrique"
Palencia
2004**



OBJETIVOS

1. Descubrir la existencia de la arquitectura popular de los palomares.
2. Conocer los diferentes tipos de palomares existentes en el Camino.
3. Ser capaz de levantar croquis, planos, etc. sobre los palomares y su localización.
4. Saber cómo se trabaja el barro para la construcción de palomares.
5. Tener información sobre la cría de las palomas y su influencia en la construcción de palomares.
6. Relacionar los palomares con las construcciones típicas romanas.
7. Conocer los privilegios de la nobleza en la Edad Media referidos a los palomares.
8. Valorar las referencias literarias y artísticas sobre los palomares.
9. Concienciar sobre los motivos que han llevado a la situación actual de los palomares.



CONTENIDOS

Cuando el peregrino entra en la provincia de Palencia, es seguro que le llama la atención unas muestras de arquitectura popular que rodean los pueblos por los que pasa y que están perfectamente integradas en el paisaje de la Tierra de Campos. Son los palomares; y de los cuales puede llegar a contabilizar cerca de cien en el tramo palentino del Camino de Santiago.

Los palomares son construcciones cerradas sobre sí mismas, de planta circular, cuadrada o rectangular, que no tienen más que una pequeña puerta de acceso y troneras superiores para el paso de las palomas. Unas veces tienen un patio central interior y otras carecen de él. En este último caso el tejado puede tener diferentes niveles, con lo que llegan a tener un aspecto un tanto exótico. Muchas veces están rematados con diversos motivos ornamentales.

Los palomares están contruidos fundamentalmente de barro, como también lo están las casas de las gentes que viven en estas tierras. Dicho material, que puede adoptar las formas de tapial o de adobe, tiene la ventaja del buen aislamiento térmico y sonoro necesario para la cría de las palomas. Como el barro es atacable por el agua, los construcciones deben empezarse con una buena base de piedra, para posteriormente disponer varias hileras de tapial y rematar con el adobe. Suele recubrirse toda la estructura con otra capa de barro -el trullado- y un encalado. El tejado de los palomares es también el tradicional: madera, capa de barro y teja árabe. Para los motivos ornamentales se utiliza el ladrillo y la cerámica.

El interior de los palomares está constituido por paredes gruesas donde se disponen los nichos semicirculares para que aniden las palomas y cuiden de los pichones. Dichos muros están dispuestos en forma de anillos concéntricos, en los palomares circulares, o en forma paralela, en los cuadrangulares. En el laberinto de esos pasillos reina un ambiente de sosiego y paz.

Diversos autores sostienen que el origen de los palomares se remonta a los romanos, pues tenemos referencias escritas sobre la cría de las palomas y además es evidente la semejanza que guardan los palomares con la casa y la basílica romana. Por otro lado, los columbarios romanos, como enterramientos en nichos, coinciden con la disposición interior de los palomares.

En nuestra Comunidad de Castilla y León es evidente que sólo tras la dominación romana pudo alcanzarse la estabilidad necesaria para que se desarrollase con éxito la agricultura del cereal. Quizás esto hizo necesario la cría de las palomas para proveerse de sus excrementos -la palomina- como fertilizantes, además de aprovechar los pichones como complemento cárnico a la dieta. Tampoco hay que olvidar la utilización de las palomas como ave ritual o como mensajeras.

En la Edad Media la posesión de palomares era un privilegio reservado a los señoríos en lo que se llamó "derechos de palomar". Los señores podían ceder a sus súbditos el cuidado de los palomares a cambio de la mitad o una parte de los productos: pichones y palomina. Como ejemplo de la protección de estos derechos es conocida la ley dada por Enrique IV en las Cortes de León y Castilla en 1465.

El derecho a tener "torres palomares" con miles de palomas estuvo extendido por toda Europa durante la Edad Media y los siglos posteriores hasta la Revolución Francesa, en que fue abolido dicho derecho junto con otras prerrogativas de la nobleza. Pasaron entonces a los grandes terratenientes pues dada la gran extensión de sus tierras, las palomas podían vivir y alimentarse dentro de sus propiedades.

Hoy, la parcelación de las tierras hace difícil que las palomas puedan desenvolverse sin que invadan terrenos ajenos, lo que unido a la proliferación de las armas de fuego ha hecho necesario salvaguardar, en las leyes de caza, el entorno a cualquier palomar.

Por otro lado, los cambios actuales registrados en la agricultura tradicional -mecanización, uso de abonos industriales, pesticidas, etc.- junto al éxodo masivo de la población rural hacia las ciudades, ha hecho que el cuidado de los viejos palomares se haya abandonado, lo que está trayendo su rápido deterioro e incluso destrucción.

ACTIVIDADES

Actividad 1

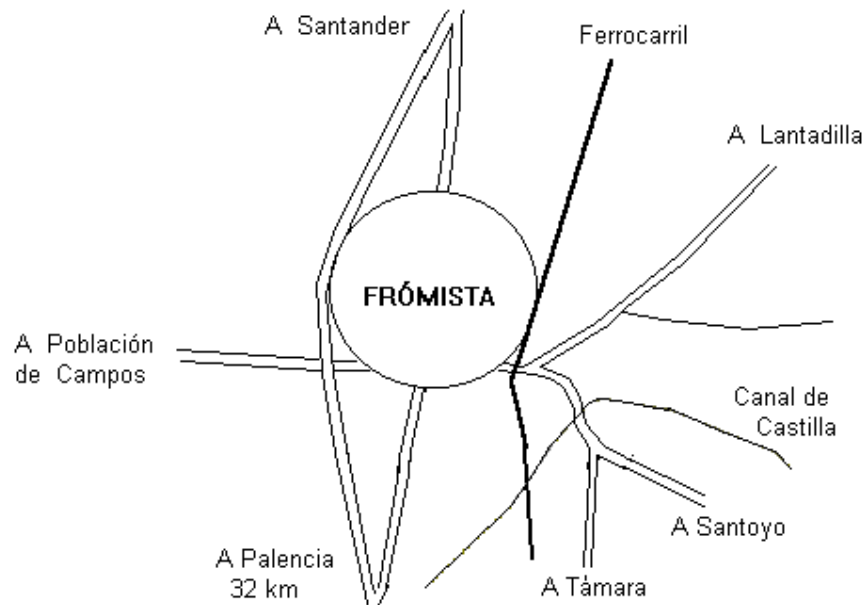
Cuando recorras el tramo palentino del Camino intenta hacer una catalogación sencilla de los palomares que encuentres, clasificándolos, por ejemplo, en circulares, cuadrangulares, en buen estado y en mal estado de conservación:

	Población	Circulares		Cuadrangulares		Total		Total
		Buenos	Malos	Buenos	Malos	Buenos	Malos	
1	Itero de la Vega							
2	Boadilla del Camino							
3	Frómista							
4	Población de Campos							
5	Revenga de Campos							
6	Villovieco							
7	Villarmentero de Campos							
8	Villalcazar de Sirga							
9	Carrión de los Condes							
10	Calzada de los Molinos							
11	Cervatos de la Cueva							
12	Quintanilla de la Cueva							
13	Calzadilla de la Cueva							
14	Ledigos							
15	Terradillos de los Templarios							
16	Moratinos							
17	San Nicolás del Real Camino							
	Totales:							
	Porcentajes parciales:							
	Porcentajes totales:							

Actividad 2

En alguna localidad del Camino levanta un croquis con la localización aproximada de sus palomares. Podrías también hacer fotografías o dibujos de ellos.

Te sugerimos, como ejemplo, Frómista por el gran número y variedad de palomares.



Actividad 3

Determina las tipologías de los palomares que encuentras en el Camino, sobre la siguiente base:

- Circulares con patio
- Circulares sin patio
- Cuadrados con patio
- Cuadrados sin patio
- Rectangulares con patio
- Rectangulares sin patio
- Poligonales

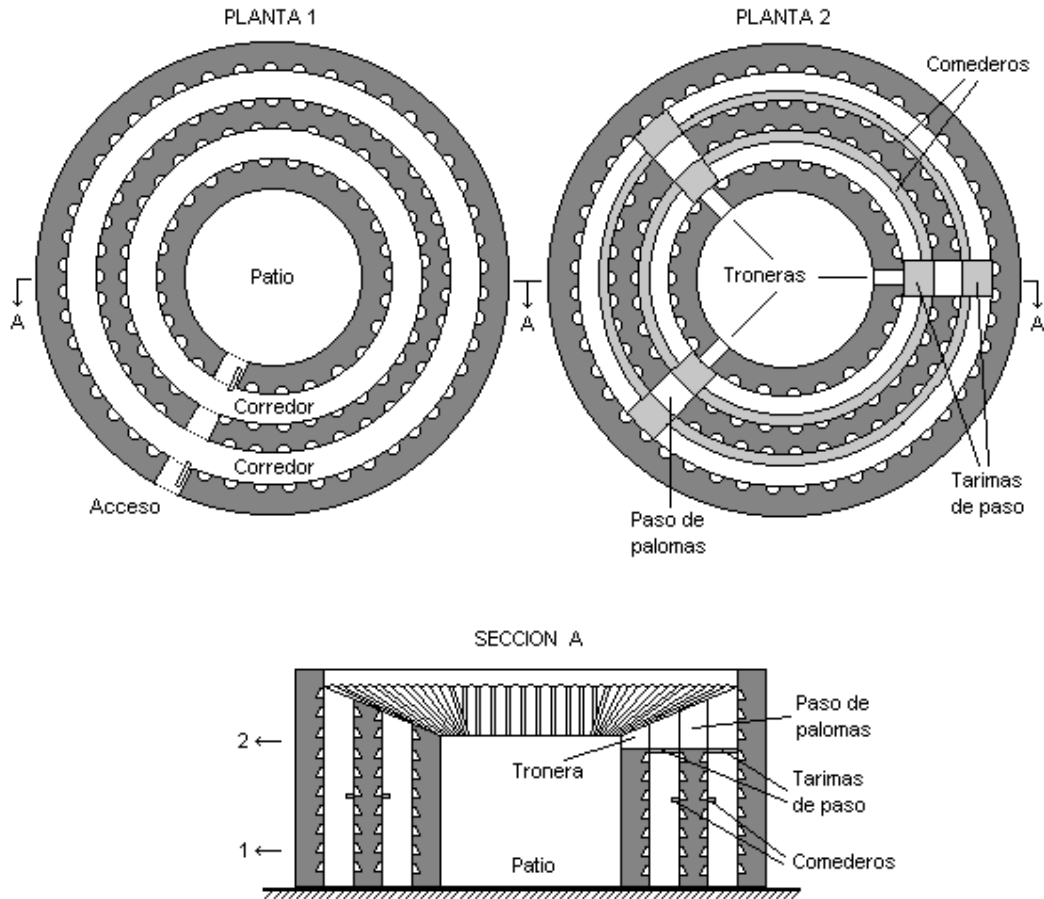
Busca ejemplares de cada tipo, teniendo presente la posibilidad de varios tipos de tejado y elabora algún cuadro resumen al estilo del siguiente:

TIPO	Con patio	Sin patio
I Circu lar		
II Cua dra do		
III Rec tangu lar		
IV Poli go nal		

Actividad 4

Las dimensiones de un palomar oscilan entre los 3 y 7 metros de altura, los 4 y 6 de anchura en los cuadrangulares y en los circulares entre los 8 y 12 metros de diámetro. El número de nidas puede oscilar desde unos pocos cientos a varios miles.

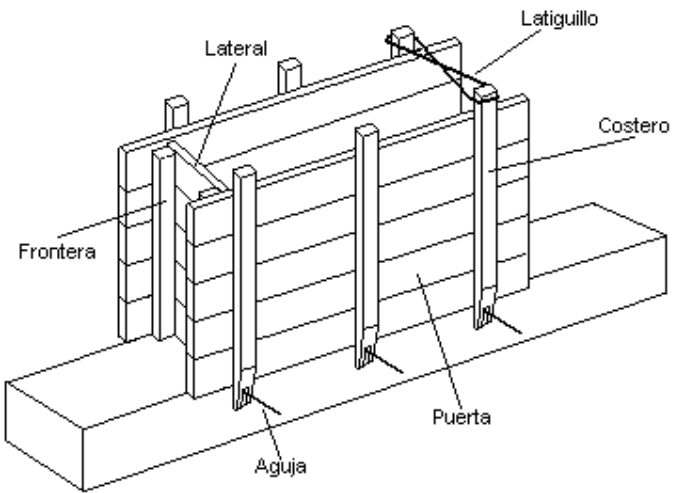
Elige algún palomar al que puedas tener acceso para estudiar con detalle su distribución interior, dimensiones, número de nidas, etc. Con todo ello trata de elaborar un croquis en la línea siguiente:



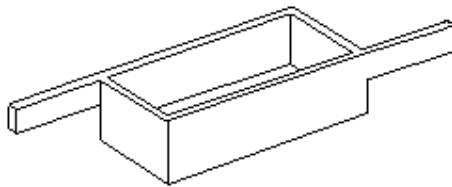
(Se trata de un ejemplar de palomar palentino pero de fuera del Camino)

Actividad 5

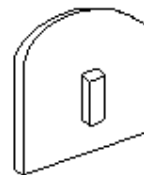
Averigua todo lo que puedas sobre la forma tradicional de construir los palomares: el tapial y el adobe. Y también sobre cómo se construían los nidales. Elabora un informe, apoyándote en las siguientes figuras:



Construcción de tapial



Adobera



Trullera y plantilla para nidales

Actividad 6

Busca información, croquis, imágenes, etc. que confirmen las siguientes hipótesis sobre el origen de los palomares:

A.- Reminiscencias célticas: Recuérdese que aquí se asentó el pueblo vacceo y que hay similitudes de sus viviendas de los castros con los palomares circulares.

B.- Similitudes romanas: Más claras parecen las asociaciones que podemos hacer entre los palomares y los edificios del pueblo romano que dominaron estas tierras y por las que extendieron la agricultura y la ganadería. Así:

- La casa romana se asocia con los palomares cuadrados con patio central.
- La basílica romana con los palomares rectangulares sin patio.
- El mausoleo romano con los circulares sin patio de varios niveles de tejado.
- El columbario romano (tumbas para albergar las cenizas de los difuntos) con la distribución de los nidales de los palomares.

Como ejemplo puede verse lo que hace Roldán en su "Palomares de barro de Tierra de Campos", pag 18.

Actividad 7

Recopila toda la información que puedas sobre las palomas: especies, características físicas, reproducción, alimentación, cría en palomares, etc. Elabora un resumen que no pase de un folio.

A la luz de lo aprendido, haz un comentario al texto de Columela de hace 2000 años sobre la cría de palomas en la civilización romana:

Libro VIII, capítulo VIII

"Del modo de engordar las palomas torcaces y de otras castas, y del establecimiento del palomar".

El tener estas aves no desdice del cuidado de un buen labrador. Se mantienen con menos comida en los parajes que están lejos del poblado, en los cuales se les permite salir libremente, porque después vuelven a los sitios que se les señalan en las torres más altas o en los edificios más elevados, donde entran por las ventanas que se les dejan abiertas, y por las cuales salen volando a buscar su alimento. Sin embargo, durante dos o tres meses se les da comida que se ha tenido el cuidado de reunir para ellos; después ellas se mantienen con las semillas que encuentran en el campo. Pero esto no lo pueden hacer en los sitios inmediatos a algún poblado, porque caen en las varias especies de lazos que les ponen los cazadores. Se les debe echar de comer debajo de techado, en un sitio de la casería que no sea bajo ni frío, sino sobre un piso que se hará en un sitio elevado que mire al mediodía del invierno. Sus paredes, para no repetir lo que ya hemos dicho, se excavarán con órdenes de hornillas, como hemos prevenido para el gallinero, o si no acomodare de este modo se meterán en la pared unos palos, y sobre ellos se pondrán tablas que recibirán casilleros, en los cuales las aves harán sus nidos, u hornillas de barro con sus vestíbulos por delante para que puedan llegar a los nidos. Todo el palomar y las mismas hornillas de las palomas deben cubrirse con un enlucido blanco, porque es el color con que se deleita principalmente esta especie de aves, y también se han de enlucir por fuera las paredes, principalmente en la inmediación de la ventana, la cual estará colocada de manera que dé entrada al sol la mayor parte del día de invierno. Asimismo habrá una jaula bien espaciosa, rodeada de redes que no dejen entrar a los gavilanes, que dé acogida a las palomas que salgan a tomar el sol, y proporcionen a las que están en huevos o sobre los pichones la facilidad de salir del palomar, no sea que las fatigüe demasiado la pesada esclavitud de una cárcel perpetua; ya que así que hayan volado un poco alrededor de los edificios, con la alegría que esto les da, vuelven con más ardor a sus pichones, que son los que las impiden alejarse mucho ni huir.

Los bebederos deben ser semejantes a los de las gallinas, que den entrada a los cuellos de los palomos que hayan de beber en ellos, pero no a los cuerpos de los que quieran bañarse, pues la humedad no es conveniente para los huevos ni para los pichones que se han de cubrir. La comida convendrá echársela a lo largo de la pared, porque casi siempre son éstas las partes del palomar que están sin palomina. La comida que les es más conveniente se cree es la veza o el yero, también la lenteja, el mijo, el vallico, y no menos la ahechaduras de trigo, y si hay algunas otras legumbres con que se mantengan igualmente las gallinas.

El palomar debe barrerse y limpiarse de tiempo en tiempo, porque cuanto más aseado esté, más alegre se muestra el ave, la cual es tan difícil de contentar, que muchas veces toma tanta aversión al palomar, que lo deja cuando se le presenta la ocasión de salir volando de él, cosa que sucede frecuentemente en los parajes donde tienen libertad de salir. Para que esto no ocurra hay un antiguo precepto de Demócrito que es el siguiente: Hay un especie de gavián que la gente del campo llama "tinúnculo" (cernícalo), que acostumbra hacer su nido en los edificios; los pollos de esta ave se meten en ollas de barro, y estando todavía vivos, se cubren con tapaderas que se cogen con yeso, hecho lo cual se cuelgan estas vasijas en los rincones del palomar: esto les granjea tal amor a aquel sitio que nunca lo abandonan.

Para criar han de escogerse palomas que no sean viejas ni demasiado nuevas; aunque han de ser un cuerpo muy grande y ha de procurarse, si es posible, que los pichones que se han sacado juntos nunca se separen; porque si se han casado de esta manera hacen más crías. Si se separan, no se casarán con los de diferentes especies, como los de Alejandría y los de Campania, pues quieren menos a las palomas que les son desiguales; por lo tanto, no las pisan mucho, ni ellas ponen muchas veces. No siempre, ni por todos, se ha aprobado en el plumaje el mismo color, por esto no es fácil decir cual es el mejor. El blanco que se ve comúnmente en todas partes, no se aprecia demasiado por algunos; sin embargo, no se debe desechar en los que se tienen encerrados, pero se ha de desaprobare en gran manera en los que están en libertad, porque son fácil presa del gavián.

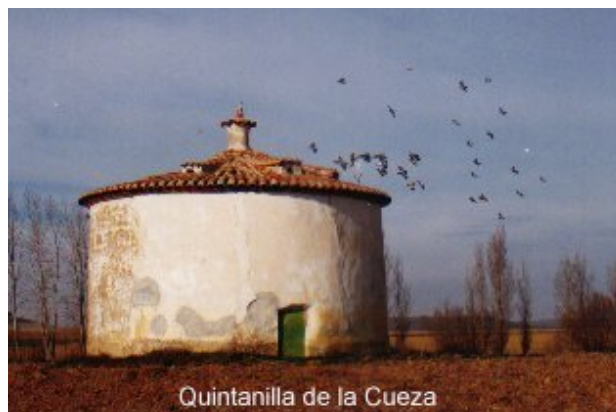
Actividad 8

Busca en la Ley de Caza de Castilla y León -la 4/1996 de 12 de Julio- los artículos 57, 76 y 77 que se refieren a las restricciones de caza en torno a los palomares y las correspondientes sanciones a las infracciones cometidas.

Compara esta legislación actual con la Ley de Protección de los Palomares dada por Enrique IV en las Cortes de León y Castilla en el año 1465 y que transcribimos a continuación:

" Otrosy muy esclarecido rrey e senyor, vuestra alteza sepa que en muchos logares deste rreyno avian e han por cosa de gran utilidad fazer e tener casas de palomares para criar e tener palomas, de que allende de sus duennos se proueyan otras gentes asaz, pero segund el danno que han rrecebido e rresciben de cada dia en queles han matado e matan las dichas palomas algunas personas con ballestas e otras con rredes e lazos e otras armacas, asy en los mismos palomares e cerca dellos como fuera, e lo que se estima por mayor querella e danno es que si los duennos de los dichos palomares e palomas o otros en su nombre lo quieren rresistir e rreclamar, han seydo e son ynjuriados de dicho e de fecho de las personas que asy gelas matan, por manera que han tomado ser el mejor rremedio derribar e despoblar los dichos palomares. Sobre lo qual suplicamos a vuestra rreal sennoria quele plega de ordenar a mandar que ningunas personas non sean osadas de matar las dichas palomas ni las tomar, mandando castigar e penar a los que lo contrario fizieren delo qual se seguira que en los logares son dyspuestos para criar las dichas palomas, ayan voluntad de hazer e tener palomares.

Aesto vos rrespondo que dezides bien e me plazes delo prouer e mando que persona ni personas algunas de qual quier estado e condición que sean, no ayan osadia de tomar palomar ni palomas algunas ni les tiren con vallesta ny arco ni piedra ni en otra manera, ni sean osados delas armar con rredes ni lazos no con otra armaca alguna en derredor de donde quiere palomares o palomas, e horden e mando quel que lo contrario fiziere que el mismo fecho pierda la ballesta o rredes e armacas e sa de la persona o personas que gelo tomaren, e que por cada paloma pague sesenta mrs. La mitad para el duenno de las dichas palomas e la otra mitad para el juez que lo executare, e mando a quales quier mis justicias corregidores e alcaldes e merions que executen e fagan e manden executar en las tales personas que hazen las dichas armancas e maten las dichas palomas lo hazen encubierta e secretamente, por manera que los que asi rresciben el dicho danno no lo pueden aueriguar e prouar, para rremedio delo qual a las dichas justicias qualquier dellas, que sy el duenno de tal palomar o palomares hizieren juramento en forma deuida de dercho que halló ala tal persona haziendo el dicho danno, que tal juramento se rreciba por entera prouanca para que en los tales se execute la dicha pena o penas".

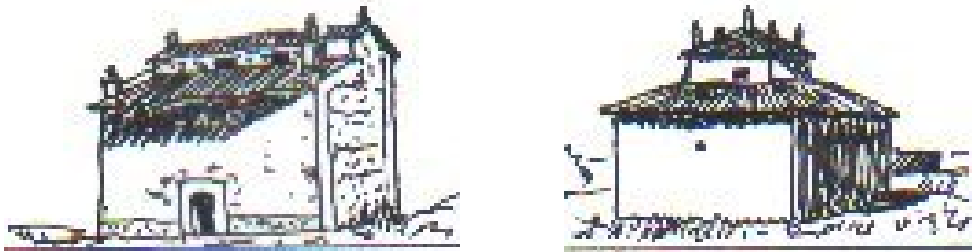


Actividad 9

Averigua qué utilidades tenía en el pasado la cría de palomas en los palomares tradicionales de Tierra de Campos.

Busca las causas de que en la actualidad se haya abandonado la cría de las palomas y que ha llevado a las ruina de los palomares.

Imagina que medios se podrían utilizar para que en el futuro no termine por desaparecer totalmente este patrimonio arquitectónico y cultural castellano.



Palomares en Población de Campos

Actividad 10

Son muchas las referencias literarias y artísticas que existen con el tema de los palomares. Busca alguna de las que se te sugiere a continuación y haz un comentario sobre ella.

- Es clásica la cita del "Lazarillo de Tormes" sobre un palomar por estas tierras. Búscala en el Tratado III: "De cómo Lázaro se asentó con un escudero y de lo que le aconteció con él".

- El novelista Jesús Torbado recorrió en los años sesenta la Tierra de Campos y escribió un relato de dicho viaje, "Tierra mal bautizada", en el que hay continuas referencias a los palomares de los pueblos por los que va pasando. Busca una cita sobre Ampudia en la que hace referencia al Lazarillo.

- El escritor Raul Guerra Garrido recientemente ha escrito un libro también de un viaje, esta vez por el Canal de Castilla, titulado "Castilla en Canal". El capítulo "Adobe doble" lo dedica a los palomares -en concreto a los de Capillas-. Lee dicho capítulo y busca el párrafo en el que también cita al Lazarillo.

- El Premio Nacional de Literatura Gustavo Martín Garzo ha escrito una novela, "La soñadora", que transcurre en Medina de Rioseco. Uno de los capítulos claves de la misma -el 16- transcurre en el interior de un palomar circular. Lee dicho capítulo y fíjate en las descripciones que hace del interior del palomar.

- El pintor palentino Angel Cuesta Calvo publicó un hermoso libro de plumillas de palomares, titulado "Palomares de Palencia", que iban acompañadas de textos poéticos de escritores amigos. Escoge una plumilla y un texto.

- También el pintor vallisoletano Félix Cuadrado-Lomas publicó hace años un librito de grabados de palomares acompañados de textos literarios y que recientemente ha sido reeditado, junto con otros, con el título general "Mulas, flores, palomares, desnudos, tierras". Escoge un grabado y un texto.



EVALUACION

Contestar a las siguientes cuestiones, en no más de diez líneas para cada una:

1. ¿Qué son los palomares de Tierra de Campos?.
2. ¿Cuáles son las principales tipologías de palomares?.
3. ¿Qué es el tapial y el adobe?.
4. ¿Por qué se supone a los palomares un origen romano?.
5. ¿Cómo es la vida de las palomas en los palomares?.
6. ¿Qué utilidad ha obtenido el campesino de la cría de las palomas?.
7. ¿Qué problemática histórica ha existido en torno a la caza de las palomas?.
8. ¿Cuál es el futuro de los palomares?.

FUENTES

Libros

- F. P. Roldán Morales. "Palomares de barro de Tierra de Campos". Caja de Ahorros Provincial de Valladolid. 1983.
- Gonzalo Alcalde Crespo. "Palencia, barro, madera, piedra". Merino. 1989.
- Santiago Díez Anta. "Los palomares en la provincia de León". Caja España. 1993.
- José Emilio Yanes García. "Palomares tradicionales en Tierras de Zamora". Diputación de Zamora. 1999.

Internet

- Mercedes Souto Silva. "Los palomares en el sur de Aragón (Teruel)". <http://www.aragob.es/edycul/patrimo/etno/palomares/portada>
- Manuel Malmierca Zurdo. "Palomares de Palencia". <http://perso.gratisweb.com/palomarespalencia> (es la nueva dirección).

Programas de ordenador

- Manuel Malmierca Zurdo. "Palomares". Junta de Castilla y León. Experiencias de aula, nº 3, 2002/03.
- Manuel Malmierca Zurdo. "Palocamino". Elaborado como complemento a esta Unidad Didáctica.



Unidad Didáctica

LOS PALOMARES EN EL CAMINO DE SANTIAGO PALENTINO

Nivel: Secundaria

AYUDAS PARA EL PROFESOR

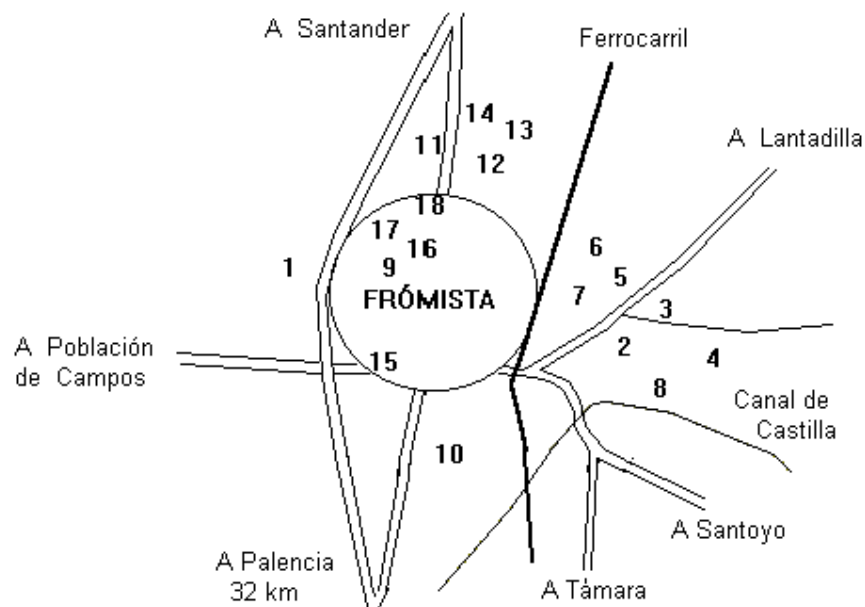
**Autor: Manuel Malmierca Zurdo
I.E.S. "Jorge Manrique"
Palencia
2004**

Actividad 1

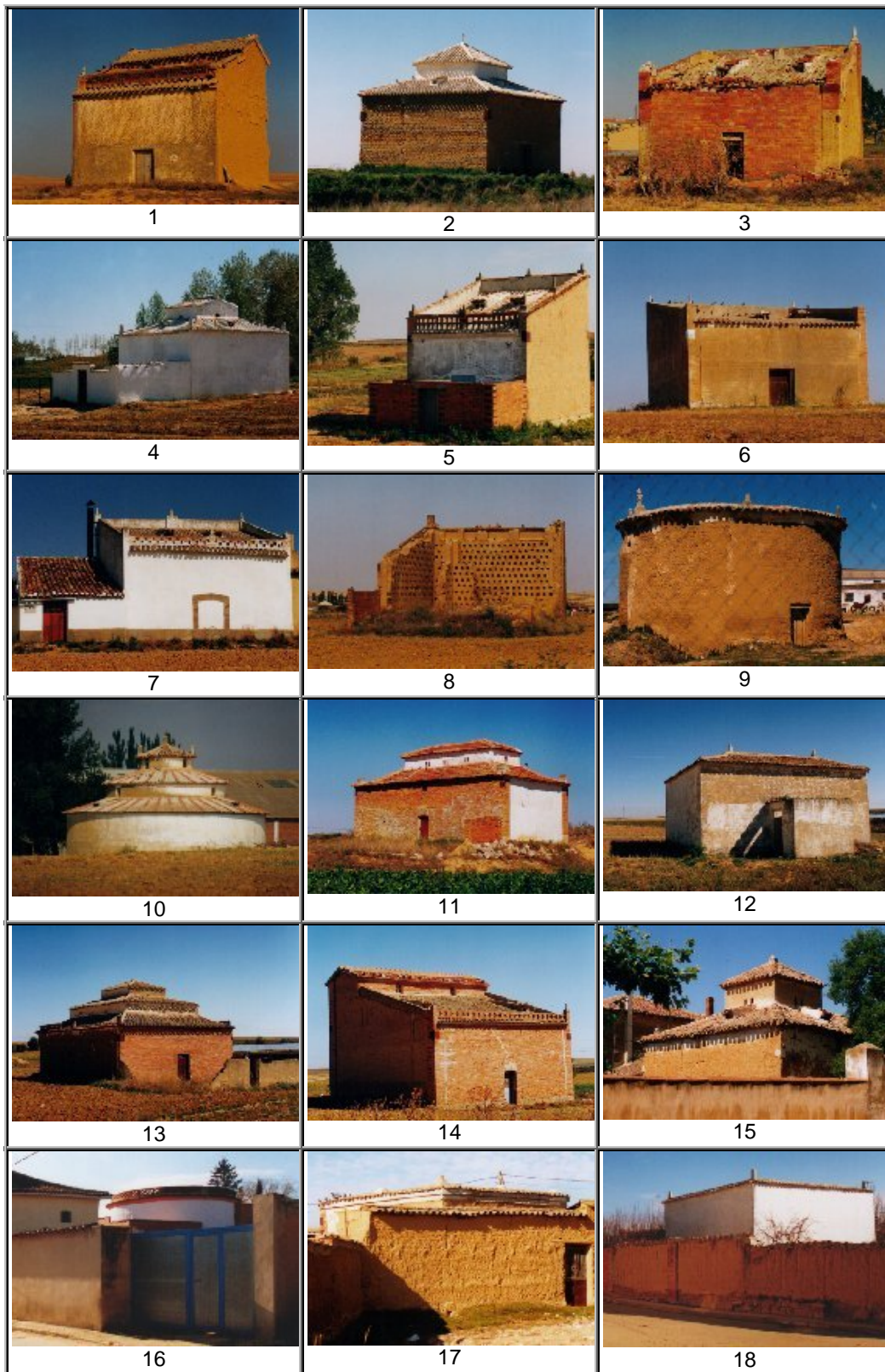
	Población	Circulares		Cuadrangulares		En total		Totales
		Buenos	Malos	Buenos	Malos	Buenos	Malos	
1	Itero de la Vega	1				1		1
2	Boadilla del Camino			13	5	13	(*) 6	19
3	Frómista	3		12	3	15	3	18
4	Población de Campos	11	1	3	1	14	2	16
5	Revenge de Campos	2		1	3	3	3	6
6	Villovieco	2	1	2		4	1	5
7	Villarmentero de Campos	1		1		2		2
8	Villalcazar de Sirga	3	1	1		4	1	5
9	Carrión de los Condes							0
10	Calzada de los Molinos							0
11	Cervatos de la Cueva	1				1		1
12	Quintanilla de la Cueva	2		6	1	8	1	9
13	Calzadilla de la Cueva	1	1			1	1	2
14	Ledigos	4		1		5		5
15	Terradillos de los Templarios			1		1		1
16	Moratinos	2				2		2
17	San Nicolás del Real Camino	1	1			1	1	2
	Totales:	34	5	41	13	75	19	94
	Porcentajes:	36,2	5,3	43,6	13,8	79,8	20,2	
		41,5 %		57,4 %		100 %		

(*) Includo un palomar poligonal

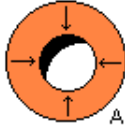
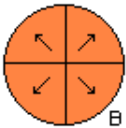
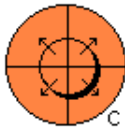

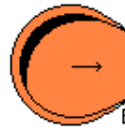
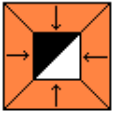

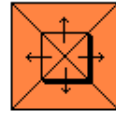

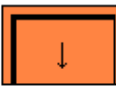
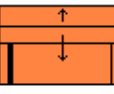
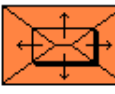

Actividad 2



ACTIVIDAD 2. PALOMARES DE FROMISTA



Actividad 3

TIPO	Con patio	Sin patio
I Circular	 A	 B  C  D  E
II Cuadrado	 F  G	 H  I
III Rectangular		 J  K  L
IV Poligonal		 M

I.- Circulares:

- A. Con patio y aguas hacia el interior. Hay unas dos docenas; muchos en Población de Campos. Foto 1.
- B. Sin patio y con aguas al exterior. Tejado a un nivel. Foto 2.
- C. Idem con torreta central. Foto 3.
- D. Idem con tejado a dos niveles. Foto 4.
- E. Idem con tejado a tres niveles. Foto 5.
- E. Idem con tejado oblicuo a un agua. Foto 6.

II.- Cuadrados:

- F. Con patio y aguas hacia el interior. Hay como una docena; muchos en Quintanilla de la Cueva. Foto 7.
- G. Con patio y aguas hacia el exterior y el interior. Hay una media docena en Boadilla del Camino. Foto 8.
- H. Sin patio y aguas al exterior. Tejado a dos niveles. Hay una media docena entre Boadilla y Frómista. Foto 9.
- I. Idem con tejado a tres niveles. Foto 10.

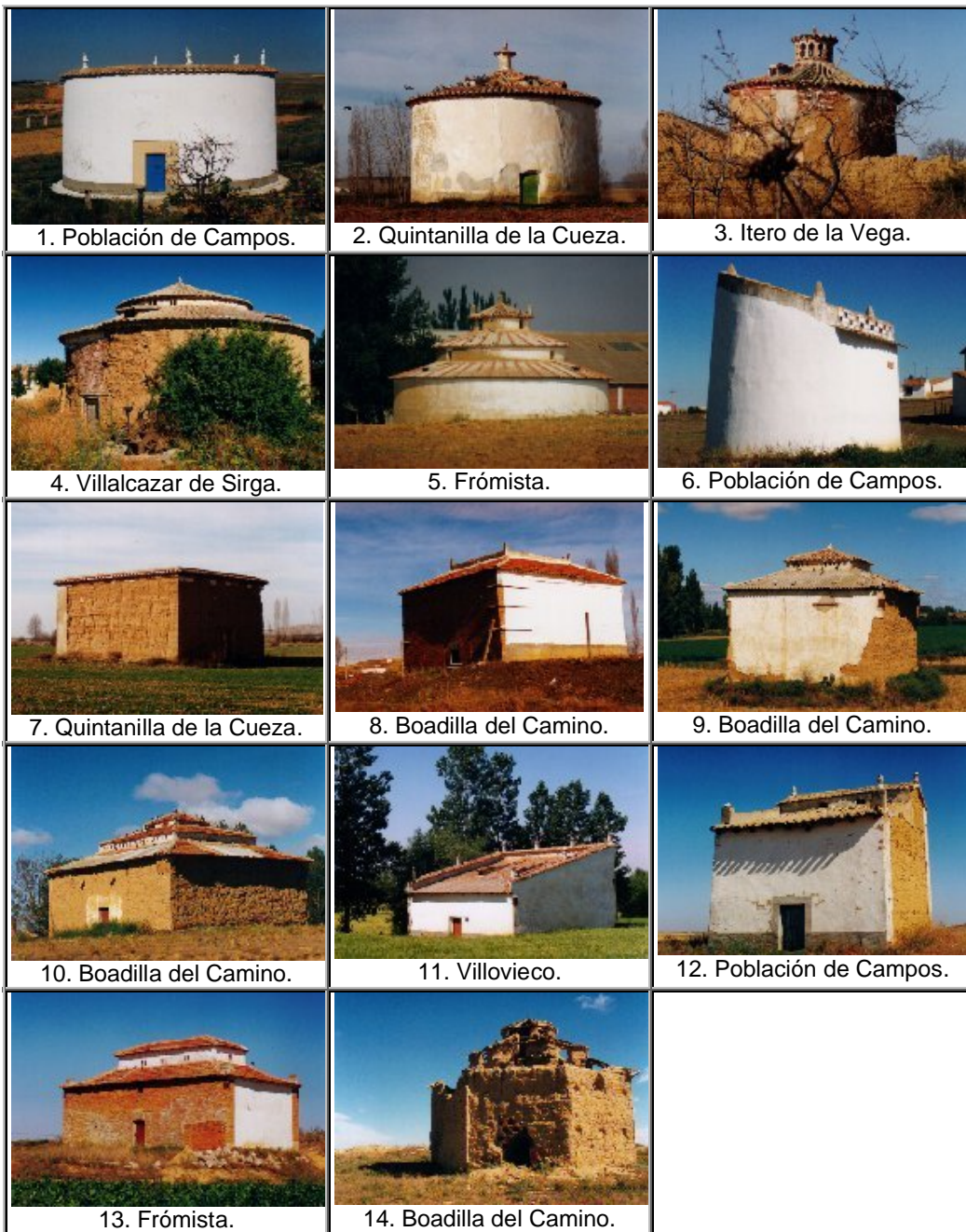
III.- Rectangulares:

- J. Sin patio y aguas al exterior. Tejado a un nivel. Foto 11.
- K. Idem con tejado a dos niveles y dos aguas. Foto 12.
- L. Idem con tejado a dos niveles y cuatro aguas. Foto 13.

IV.- Poligonales:

- M. Sin patio, aguas al exterior y varios niveles. Foto 14.

ACTIVIDAD 3. TIPOLOGIA DE PALOMARES DEL CAMINO DE SANTIAGO PALENTINO



Actividad 4

El palomar que aparece en el croquis de la actividad es uno de Grijota, que por estar medio en ruina se tiene acceso para poder estudiarlo.

Tiene un radio exterior de 7 m y un patio de 2,5 m de radio. La altura exterior es de 6 m y la interior del patio de 4 m. Lleva dos corredores en forma de anillo de 1 m de anchura y los muros son de 85 cm. Las puertas inferiores son de 1,70 X 0,90 m. En el muro central hay tres grandes huecos de 2 X 1,2 m que permite el paso de las palomas de un corredor al otro. Frente a estos huecos lleva las troneras, de 0,40 X 0,40 m, que dan al patio. En el muro central y a 3 m del suelo van dispuestos unos comederos de madera en toda su circunferencia. En los huecos de paso también hay unas tarimas para facilitar los movimientos de las personas que cuidaban el palomar. El número de niales es de unos 7000.



Actividad 5

El tapial:

Se define como un hormigón de barro preparado "in situ" con un molde de madera.

Primeramente es necesario preparar bien la tierra arcillosa necesaria. Para ello se la deja al aire un año hasta que pierde toda la materia orgánica que pueda llevar. En el momento de utilizarla se añade agua, algo de cal y cascajo o grava.

El tapial se construye sobre un zócalo de mampostería de piedra. Encima se colocan las dos "puertas" sujetas pasando por la parte baja de los "costeros" unas "agujas" de hierro y por la parte alta mediante los "latiguillos". A los lados van las tablas "laterales" fijadas contra las "fronteras".

Se vierte en el molde el barro en "tangadas" de un espesor de unos 15 cm y se va apisonado por medio del "pisón". Cuando se seca el barro se retiran las maderas y se obtiene así un "tamal" de una longitud de unos 2 m, una altura de unos 85 cm y un espesor de 50 o 60 cm.

El siguiente tamal ya no necesita una de las tablas laterales. Así se sigue hasta completar la primera "hilada". Las hiladas sucesivas se construyen de forma que los tamales quedan superpuestos a "matajunta" (el superior cubre las dos mitades de los inferiores).

En muchas ocasiones el muro de tapial se recubre con un revoco de barro con paja que lo protege de la lluvia. Es el "trullado" que se da con una llana de madera llamada "trulla".

El adobe:

Se define como un prisma de tierra arcillosa comprimido y secado al aire sin intervención de cocción.

La tierra para hacer adobes debe estar bien cribada para quitar piedras, raíces o cualquier resto orgánico. Se la amasa con paja finamente dividida y agua en proporción adecuada.

La forma de los adobes se logra con un molde de madera llamado "adobera". Éste se llena con la masa, se comprime y se enrasa con un listón de madera.

El tamaño típico es de unos 40 X 25 X 10 cm.

Los adobes se dejan secar al aire pero bajo cubierta para que no sufran cambios bruscos de temperatura y estén protegidos de la lluvia. Al cabo de 4 o 6 semanas pueden utilizarse.

Los adobes se manejan como ladrillos, utilizando como mortero una pasta de barro. Al muro formado también se le puede dar un trullado.

Nidales:

En los palomares de tapial, los nidales se hacen una vez terminado el muro pero cuando todavía está fresco. Para ello se marca la forma con una plantilla - que muchas veces es la misma trulla- y se procede a picar un hueco de unos 25 X 25 X 25 cm con forma más o menos semiesférica.

En los palomares de adobe puede emplearse el mismo procedimiento, aunque es frecuente ir haciendo los nidales a medida que se levanta el muro, dejando el hueco necesario entre adobe y adobe. En este caso los nidales adquieren formas prismáticas en lugar de semiesféricas.

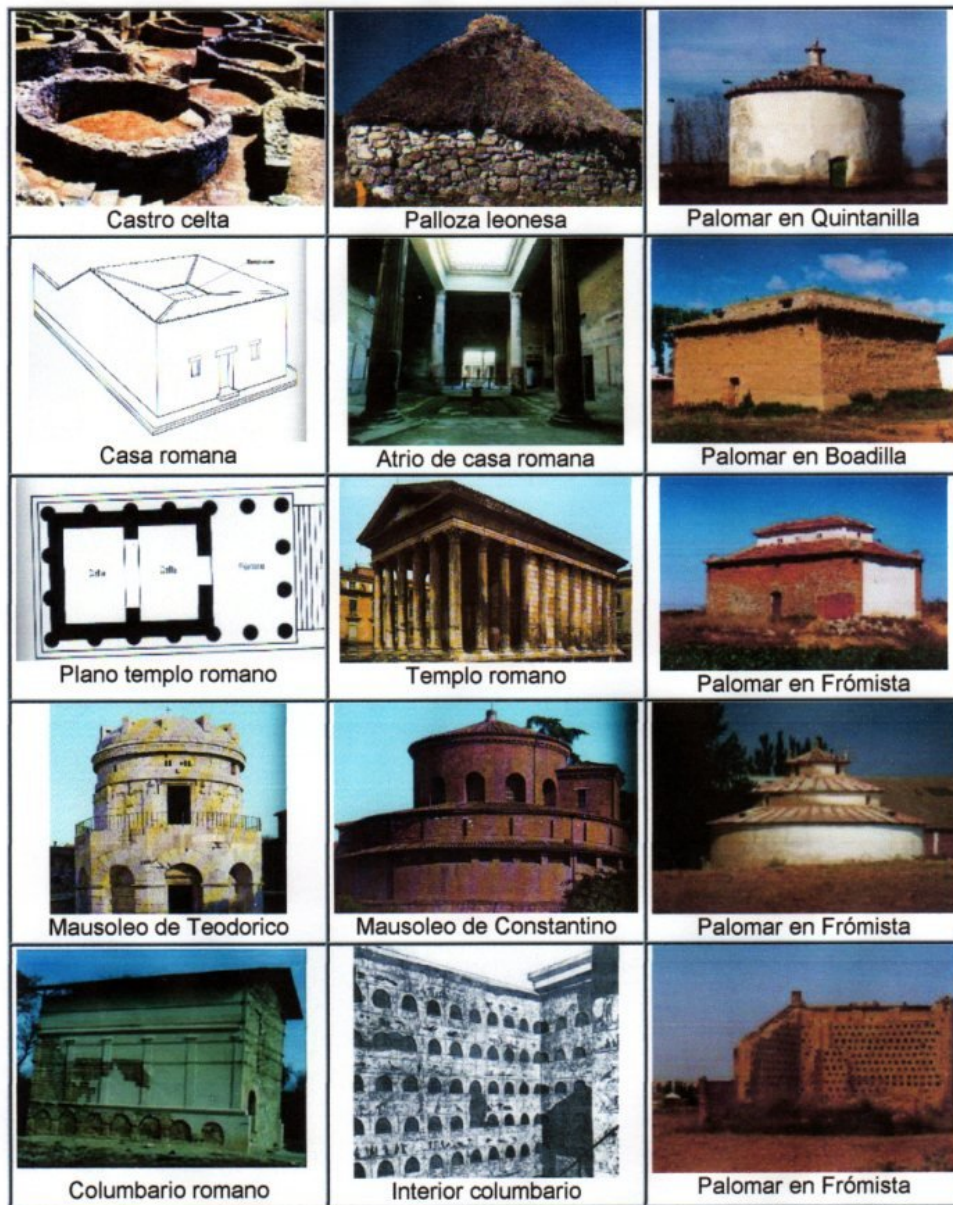
ACTIVIDAD 5: EJEMPLO DE CONSTRUCCION CON TAPIAL EN EL ARREGLO DEL MURO DEL RECINTO EXTERIOR DE UN PALOMAR EN AMAYUELAS DE ABAJO



Amayuelas de Abajo

Actividad 6

Algunas pistas pueden ser las siguientes:



Actividad 7

En Europa existen tres especies de palomas: la torcaz (*Columba palumbus*), la zurita (*Columba oenas*) y la bravía (*Columba livia*). La zurita es la que más pobló antiguamente nuestros palomares, aunque actualmente lo hace la bravía. Zuritas y bravías se parecen bastante y suele confundirse, aunque tienen características y costumbres diferentes.

La bravía -algo más voluminosa que la zurita- alcanza los 34 cm de longitud, los setenta de envergadura y un peso de hasta 300 g. Tiene cabeza pequeña, pico corto de color pardo rojizo, ojos grandes de color castaño claro, cuerpo rechoncho y cola amplia redondeada. Plumaje gris azulado con dos franjas alares de color negro y una tercera también negra en la cola. Bajo las alas tiene plumas blancas, así como también es blanco el obispillo. Los machos tienen reflejos tornasolados verdes y púrpuras a ambos lados del cuello.

Tiene un vuelo rápido con un batido de alas de 8 veces por segundo. En estado salvaje anida en colonias en los huecos de las rocas y nunca lo hace en los árboles. Domesticada se adapta bien a vivir en los palomares. Tiene buena vista y gran sentido de la orientación. Es buena andadora con un andar elegante y característico. Emite sonidos graves y guturales que se conocen como arrullos.

Es esencialmente monógama. Después del apareamiento, el macho es el que prepara el nido. La hembra pone dos huevos con un intervalo que no llega a las 24 horas. Incuban alternándose macho y hembra durante unos 18 días. De los huevos nace un macho y una hembra que abren los ojos a los 6 días. Los pichones son alimentados por los padres durante 10 días mediante una especie de papilla que regurgitan de sus estómagos. Después les alimentan con granos semidigeridos otros 20 días. Al mes de nacer pueden comer solos y 10 días después ya pueden volar. A los 3 o 4 meses son capaces de criar a su vez.

La pareja de palomas puede hacer una segunda puesta a los 20 o 28 días de nacidos los primeros pichones, esto es a los 45 días de la primera puesta. Lo hacen en el nicho contiguo de los dos que ocupan en el palomar. Las puestas se hacen desde febrero o marzo hasta agosto o setiembre. El primer año producen de 8 a 10 huevos en 4 o 5 puestas, después pueden llegar a los 14 o 18 huevos anuales.

Su alimentación es granívora, de cereales y leguminosas. Pero también comen brotes de malas hierbas, por lo que son beneficiosas para el campo. Salen en bandadas por la mañana a alimentarse y regresan temprano por la tarde al palomar. De octubre a marzo es necesario suplementar su alimentación en el palomar para que así no le abandonen.

La paloma vive 8 años, pero sólo los 4 primeros cría. Así que es necesario de vez en cuando hacer una "saca" en el palomar para retirar los ejemplares más viejos.



Comentario al texto de Columela:

Lucio Junio Moderato Columela está considerado como uno de los mejores tratadistas agrónomos de la Antigüedad, además de poeta, astrónomo y filósofo. Nació en Cádiz y vivió en el campo trabajando con su tío que era un hacendado de la Bética. A los 30 años marchó a Roma y allí se dedicó a dirigir sus propiedades agrícolas hasta su muerte en el año 54 d. C. Escribió "De Re Rustica" en doce volúmenes: "Los doce libros de la agricultura".

Las recomendaciones que Columela da para la buena crianza de las palomas se ve que están dictadas por la experiencia y el sentido común. La preocupación por mantener a las palomas en el palomar ha sido constante a lo largo de la historia, como muestra también el texto que reproducimos a continuación. Pertenece al Libro Quinto de "De re Aedificatoria" del italiano del s.XV Leon Battista Alberti, e incide en lo que decía Columela sobre el cernícalo

"El palomar pon que vea el agua, y no lo pongas muy alto, sino moderadamente para que cansada la ave volando y jugando como en esgrima, y con aplauso de las alas se huelgue de llegar con las alas cayendo. Hay quien dice que la Paloma tomando el cebo del campo, mientras más trabajo y camino hubiere pasado volviendo a sus hijos, tanto cria mejor y engorda más sus palominos, y esto porque con la tardanza ha cocido las semillas en el papo, con las cuales alimenta a los palominos, y por ello aprueban el palomar puesto en lugar alto, y también piensan que por ventura aprovecha tener el palomar lejos de las aguas, porque no enfríen los huevos con los pies mojados. Si en las esquinas de la torre encerrares la ave cernícalo, será menos dañada e injuriada de los azores. Una cabeza de lobo esparcida con cominos cerrada en un vaso agujereado, de suerte que respire el olor si la encerrares dentro de la entrada será causa que se llegarán muchas palomas dejados los asientos de sus padres, y si hicieres el suelo de grada, y le rociases con orina de hombre una vez y otra aumentará el número".

Lo de la cabeza de lobo que aparece en este texto y que puede resultar un tanto extraño, debía ser algo contrastado por la experiencia pues algo parecido encontramos en un librito popular español del s.XIX titulado "Tratado sobre las palomas":

*"Para que las palomas no se estravién del palomar:
El principal motivo de tener gustosas á las palomas en el palomar, y que hace que no le desamparen, es el estar blanco por dentro y por fuera, por ser para ellas muy agradable este color, y porque es semejante al suyo, con lo cual no solo se logra conservar en él las propias palomas, sino que atraen la ajenas, y las campesinas que no tienen domicilio.
Algunos toman un pedazo de sal como un puño, y poniéndole en el palomar, acuden las palomas á picar en él, y les sirve de atractivo para no desamparar su morada. Otro toman una cabeza de cabra, que echan á cocer en agua, con sal, cominos, cañamones y orines, y despues de cocida la ponen en el palomar descubierta, y es tambien un eficaz atractivo para ellas. Otros hacen cocer el mijo en miel, echándole un poco de agua para que no se queme, cuyo cebo es tan gustoso para las palomas que las hará cobrar grande aficion al palomar, y no solo no se irán de él, sino que atraerán á otras forasteras."*

Actividad 8

Los artículos de la ley de Caza de Castilla y León dicen lo siguiente:

Artículo 57. Palomares.

1. El establecimiento de palomares industriales requerirá la previa autorización de la Dirección General, y estarán a más de 500 metros de cualquier terreno cinegético, salvo autorización expresa de sus titulares.

2. No se podrán cazar las palomas zurita y bravía a menos de 500 metros de palomares industriales en explotación.

En el caso de otros palomares no industriales en funcionamiento, sólo se podrá disparar a la paloma zurita y bravía a más de 100 metros de distancia de los mismos, y nunca en dirección a ellos, cuando esté a menos de 200 metros.

3. No se podrán cazar a las palomas zuritas y bravías a menos de 200 metros de distancia del resto de los palomares.

4. Los daños producidos por las palomas en los cultivos existentes en un radio de 500 metros alrededor de un palomar industrial serán responsabilidad del propietario del mismo.

Artículo 76. Infracciones leves.

Tendrán la consideración de infracciones leves las siguientes:

20. Cazar palomas en sus bebederos habituales o infringiendo lo dispuesto en el artículo 57 de esta Ley.

21. Disparar sobre palomas mensajeras, deportivas y buchonas que ostenten las marcas reglamentarias.

Artículo 77. Sanciones.

Por la comisión de las infracciones tipificadas en esta Ley se impondrán las siguientes sanciones:

a. Por la comisión de infracciones leves:

- Multa de 5.000 a 50.000 pesetas.

- Posibilidad de retirada de la licencia de caza e inhabilitación para obtenerla durante el plazo máximo de un año.

De la importancia de la Ley de Enrique IV de 1465 para defender a los propietarios de palomares de los cazadores furtivos, nos da cuenta el gran número de documentos del Archivo de Simancas que hacen referencia a dicha ley, como ha puesto de manifiesto Roldán en su obra "Palomares de barro de Tierra de Campos". Transcribimos uno de ellos:

Ley, Palencia y Tierra, 29-XII-1490, folio 43.

Don Fernando y Doña Isabel a los Concejos, Justicias, regidores, caballeros, escuderos, oficiales y hombres buenos de Palencia y de los lugares de su tierra y jurisdicción:

Sepades que por parte de los dueños de los palomares de la dicha ciudad y su tierra se nos ha dicho que tienen y poseen por suyos algunos palomares poblados de palomas en suelo suyo en la dicha ciudad y en sus términos. Y que algunos vecinos de la dicha ciudad y de su tierra, en el campo y en las tierras de alrededor de sus palomares, arman lazos, redes y ponen cebaderos para cogerlas y las toman, de forma que les tienen casi despoblados los dichos sus palomares. Nos pidieron remedio de justicia. Por ello os mandamos que veais la Ley de Enrique IV que va inserta y la guardéis y cumpláis y la hagáis guardar y cumplir. Y contra su tenor y forma no vayáis ni paseis ni consistáis ir ni pasar bajo pena de nuestra merced y de diez mil maravedís para nuestra Cámara.

Dada en Sevilla a veintinueve de diciembre. Años de Nacimiento de Nuestro Salvador Jesucristo de 1491. (Fecha real 1490).

Actividad 9

La cría de las palomas se hacía por:

- Tener aves para carne, fundamentalmente pichones. La paloma cría de mayo a octubre, así que desde julio -"por Santiago"- se podía coger pichones una o dos veces a la semana.
- La palomina o guano, que es un buen fertilizante para los cultivos. Normalmente una vez al mes había que barrer el palomar.
- El plumón para almohadas y edredones. Las palomas cambian de plumas en agosto o setiembre.

Las razones para el abandono de la cría de palomas son:

- El haber desapreciado una agricultura de autoabastecimiento y ser sustituida por una agricultura industrial.
- El despoblamiento de los núcleos rurales.
- El mantenimiento constante que requiere las construcciones de barro
- La concentración parcelaria que ha hecho desaparecer muchos linderos que proporcionaban alimento a las palomas.
- El paso del secano al regadío también ha limitado los alimentos a las palomas.
- La utilización de abonos industriales, fungicidas y herbicidas, con la repercusión en la reproducción de las palomas.
- La insuficiente protección legal frente a la caza de palomas o a los actos de vandalismo en los palomares -"la patada en la puerta"-.

Para en un futuro poder mantener este patrimonio cultural es necesario:

- Una labor educativa que haga valorar el palomar como una seña de identidad de estas tierras.
- Ofrecer ayudas para la rehabilitación con técnicas tradicionales de los palomares.
- Declarar construcciones protegidas a los palomares.
- Promocionar la gastronomía del pichón.
- Incluir en rutas turísticas las visitas a palomares adecuadamente preparados para ese objeto.

Puede visitarse el Aula de Interpretación de los Palomares que hay en el interior de un palomar tradicional existente en el Monasterio de Santa María de Matallana, en Villalba de los Alcores (Valladolid).

Actividad 10

Texto del "Lazarillo de Tormes". Edición de Francisco Rico. Editorial Cátedra, 1994. Pags 102 y 103:

"Mayormente -dijo- que no soy tan pobre, que no tengo en mi tierra un solar de casas que, a estar ellas en pie y bien labradas, diez y seis leguas de donde nací, en aquella costanilla de Valladolid, valdrían más de doscientas veces mil maravedís, según se podrían hacer grandes y buenas. Y tengo un palomar que, a no estar derribado como está, daría cada año más de doscientos palominos."

Texto de Jesús Torbado de "Tierra mal bautizada". Ambito Ediciones. Valladolid, 1990. Pag 196:

"Amusco, que responde plenamente al pardo color indicado por su nombre, ha perdido su fama de ciudad fuerte para adquirir otra de villa palomera. A la salida del pueblo, en efecto, están los palomares, cuadrados o circulares, caprichosas construcciones adornadas de yesos y cerámicas, agujereados por todas partes, sobre los que las palomas grises se abaten como benéficas nubes. Los palomares de Campos se parecen un poco a los hórreos galaicos-asturianos, si bien aquellos están contruidos de adobes. Los arqueólogos aseguran que se trata de supervivencias célticas. Muy pocos de ellos están explotados industrialmente. Siguen en pie por azares de las estaciones; las palomas engendran porque los trigos crecen sin tampoco nadie se lo ordene. Las palomas mueren niñas en las cazuelas campesinas de barro o bajo el plomo de los cazadores, Tener un palomar en Campos es un honor, pero no una riqueza. Ya uno de los patrones de Lazarillo de Tormes nos dice que en su extrema pobreza no le quedaba más que un palomar en Tierra de Campos"

Texto de Raúl Guerra Garrido de "Castilla en Canal". Circulo de Lectores. Barcelona, 1999. Pag. 167:

"Pero esta ruina, como otros tantos abandonos de esta tierra, parece endémica y venir de lejos. La cita es inevitable, discúlpate. En el Lazarillo, el protagonista oye de boca de uno de sus amos, hidalgo pobre, la confesión de que no es un indigente como para no tener allá, en su pueblo "... un palomar que a no estar derribado como está, daría cada año más de doscientos palominos". Como si fueran el del humilde-orgullosito hidalgo, así se abren por lo ruin de sus muros los palomares que en este descampado de Capillas contemplan. Como una granada abierta te ofrecen el paisaje reticular de sus nichos, estética estructura de cenobio, de panal, de microchip. Plásticas formas de barro, de un mundo que irremediabilmente agoniza"

Texto de Gustavo Martín Garzo de "La soñadora". Circulo de Lectores. Barcelona, 2002. Pag. 125 y s.

"...La puerta estaba abierta y mi prima continuó el rastro del cordón por su interior. Estaba formado por tres pasillos concéntricos en cuyas paredes de adobe tenía excavados los nichos de las palomas. En su centro, había una construcción cilíndrica que moría por encima del tejado, formando una torre circular llena de ventanas laterales. Era por allí por donde entraban y salían las palomas. La atmósfera era asfixiante, y sentía el olor a excrementos y el calor palpitante de las palomas ocupadas en incubar sus huevos y en alimentar y proteger a sus crías. El cordón moría en uno de los nidos más altos del segundo círculo, y Adela ascendió decidida hasta él. Lo había hecho otras veces. Las paredes estaban relativamente cerca, y bastaba ir poniendo los pies y las manos en los nichos y ascender por ellos como por una escalera excavada en la tierra. Cogió el paquete y lo abrió. Era una bola de cristal. Estaba llena de líquido y en su centro se erguía la Estatua de la Libertad. La agitó con fuerza y se puso a nevar. Aquella nieve se confundía con el plumón de las palomas. Bajó lentamente y, siguiendo el cordón, empezó a desandar el camino. Pero alguien había cerrado la puerta. La llave estaba en la cerradura y a mi prima le habría bastado con girarla para escapar, pero no lo hizo. Sabía que Monzó estaba allí dentro, escondido en algún lugar del palomar. La luz estallaba contra las paredes de adobe, y hacía que las filas de nichos parecieran pequeñas huras de animales. ¿Hay alguien ahí?, preguntó. Llamaba a Monzó y seguía avanzando por el pasillo circular, sofocada por el intenso calor y la presencia palpitante de las palomas. De pronto, ..."

Ejemplo de dibujo y texto del libro de Angel Cuesta Calvo, "Palomares de Palencia". Merino. Palencia, 1990.



Palomares y cardos,
vientos de nieve,
los chopos del camino
nadie los quiere.

Marcelino García Velasco

Ejemplo de grabado y texto del libro de Félix Cuadrado-Lomas "Mulas, flores, palomares, desnudos, tierras". Diputación de Valladolid. 2003.

Agua
con ecos.
Cal
con gorjeos.
Piedra
con rezos
Tierra
con muertos.

Tuvo, tuviera,
dicen que tuvo el pueblo,
cual la ciudad antigua,
Extramuros sus cuatro monumentos
molino y palomar,
ermita y cementerio
Tuvo, dicen,
tuviera el pueblo pueblo
cuatro esquinas afuera del afuera
y en el dentro del dentro.
Cuatro esquinas del aire, aire, aire
de su último suceso:
molino y palomar,
ermita y cementerio.
Arrabal de la nada, nada, nada,
recuerdo de un recuerdo.

Agua
sin ecos.
Cal
sin gorjeos.
Piedra
sin rezos.
Tierra
sin muertos.

Santiago Amón

